

## **TEMA 4. INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIANUAL DE LA CIBIOGEM 2011-2012.**

### **Antecedentes**

- Con fundamento en los artículos 9 fracción XVI y 10 fracción X del Reglamento de la CIBIOGEM y el artículo 26 fracción IX de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM, la Secretaría Ejecutiva presenta el Informe de avances del Programa de Trabajo Bianual de la CIBIOGEM correspondiente al bienio 2011-2012 (PTB 2011-2012).
- El Pleno de la CIBIOGEM aprobó en su Primera Sesión Ordinaria de 2011, celebrada el día 6 de abril, su PTB 2011-2012, que será desarrollado durante el periodo de la Presidencia del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Juan Rafael, Elvira Quesada, mediante el siguiente acuerdo:

**CIBIOGEM/ORD/01/2011-08.** El Pleno de la CIBIOGEM aprueba el Programa de Trabajo Bianual 2011-2012 de la CIBIOGEM.

- Así mismo para darle el seguimiento al desarrollo de las actividades de dicho Programa, del Pleno de la CIBIOGEM tomó el siguiente acuerdo:

**CIBIOGEM/ORD/01/2011-09.** El Pleno de la CIBIOGEM acuerda que en cada una de sus Sesiones Ordinarias, la Secretaría Ejecutiva informe al Pleno sobre el estado que guarda el cumplimiento de las acciones previstas en el Programa de Trabajo Bianual.

- La Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM ha solicitado a las instancias responsables de los diferentes Objetivos Específicos contenidos en el Programa, la información de los avances alcanzados.
- El informe que se presenta para consideración del Comité Técnico, incluye la propuesta de la Secretaría Ejecutiva y en su caso, insumos recibidos para cada uno de los Objetivos Específicos por parte de las instancias que conforman la CIBIOGEM. Lo anterior, en función de las acciones que se reportan y de la información presentada por las instancias responsables de coordinar o atender cada objetivo específico.
- El formato de reporte de avances resalta tanto los avances en las metas, acciones y entregables, de todos los objetivos específicos contenidos en cada Objetivo General, así como algunos aspectos que pueden requerir un seguimiento más estrecho.

- El Informe de avances del PTB 2011-2012 completo se incluirá en las carpetas de trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de la CIBIOGEM, sin embargo, la presentación del Informe al Pleno, por parte del Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM en su se centrará en los objetivos específicos que así lo ameriten.

## Reporte de Avances

---

- El Informe de avances del PTB se detalla en los documentos preparatorios de la Tercera Sesión Ordinaria de la CIBIOGEM, correspondientes a cada Objetivo General:
  1. Fomentar y desarrollar la Investigación para atender la problemática nacional en materia de bioseguridad y biotecnología.
  2. Información y Difusión
  3. Coordinación, seguimiento y gestión comprometida.
  4. Fortalecimiento e implementación del marco regulatorio.
- Se integrarán los insumos recibidos de parte de los miembros del Comité Técnico hasta el momento de su Tercera Sesión Ordinaria, para complementar el documento presentado por la Secretaría Ejecutiva.
- Se someterá a consideración del Comité Técnico, el siguiente acuerdo:

**CT/ORD/03/2011-\_\_.** El Comité Técnico de la CIBIOGEM, se da por enterado y opina favorablemente para que se informe al Pleno de la CIBIOGEM durante su Tercera Sesión Ordinaria de 2011, el avance en el PTB de la CIBIOGEM 2011-2012 correspondiente al periodo comprendido desde el 1° de junio al 1° de septiembre de 2011.

## Acción Requerida

---

- El Comité Técnico, revisará, comentará y presentará insumos como corresponda, al Informe de avances del PTB 2011-2012 presentado por la Secretaría Ejecutiva y tendrá en consideración la propuesta de acuerdo contenida en este documento.